

**Programa de Especialidad en Medicina Familiar**

**Información de la sede IMSS UMF 71**

**ÍNDICE**

Perfil de egreso ..... 2

Objetivos del programa ..... 3

Plan de estudios ..... 4

Número de estudiantes matriculados por cohorte generacional ..... 8

Núcleo académico ..... 8

Líneas generación y/o aplicación del conocimiento ..... 10

Tutoría ..... 10

Productividad académica relevante ..... 11

Colaboración social ..... 11

Procesos administrativos ..... 12

Cuotas de inscripción ..... 13

Contacto ..... 14

Reglamentos y normativa ..... 14

## **Programa de Especialidad en Medicina Familiar**

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgado por la Secretaría de Educación Pública según el acuerdo 20111127 de 2 de diciembre de 2011.

Actualizado a Enero 2017 con V.º B.º de CIFRHS.

### **1. Perfil de egreso**

#### *Conocimientos:*

- Profundo conocimiento para otorgar atención médica anticipatoria, integral y continua al individuo y su familia; debe ser competente en las áreas de pediatría, ginecología y patologías del adulto, incluyendo las áreas de hematología y psiquiatría.
- Conocimientos para emplear con eficiencia y eficacia los métodos y técnicas de atención médica apropiados a las circunstancias individuales y de grupo que afronta en su práctica profesional.
- Conocimientos para la atención integral del niño, del adolescente y su familia, de la mujer en la edad fértil, así como en la salud reproductiva y la atención prenatal y posnatal, y del adulto mayor.
- Conocimiento de las urgencias más frecuentes de otorrinolaringología, oftalmología, urología, proctología y angiología.
- Profundo conocimiento de la metodología de la psicoterapia breve en medicina familiar.
- Conocimiento para diagnosticar normalidad y/o patología en el adulto en las áreas de dermatología, neurología, nefrología, reumatología, geriatría, diagnóstico integral de normalidad y/o patología cardiológica y en el aparato digestivo en el adulto.
- Aplicar los principios de la seguridad del paciente.

#### *Habilidades:*

- Establecer vínculos de responsabilidad compartida con la familia y el equipo de salud al abordar en forma crítica y reflexiva el proceso de salud-enfermedad, derivando en forma oportuna y adecuada a los pacientes que lo ameriten.
- Utilizar la reflexión crítica como elemento habitual del ejercicio de su profesión aplicándolo a los recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dentro de su ámbito especializado de acción.
- Utilizar el método científico de investigación como método habitual y continuo de actualización.
- Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su especialidad aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano.

- Aplicar las habilidades y destrezas adquiridas, para la solución de los problemas de salud de su especialidad médica en su quehacer diario, vigilando siempre el continuo desarrollo de ella, así como la adquisición de las nuevas habilidades y destrezas acordes con los avances científicos y tecnológicos, siempre en beneficio de su paciente.
- Aplicar las medidas de prevención primaria y secundaria que modifiquen favorablemente la historia natural de los procesos de salud-enfermedad prevalentes en su medio.
- Evaluar la funcionalidad familiar y diseñar el plan de manejo integral en las familias disfuncionales.

*Actitudes:*

- Actuar con humanismo en apego a la ética profesional bajo una sólida conciencia social caracterizada por la habilidad para ejercer su profesión con altos valores profesionales y humanísticos.
- Establecer una relación médico-paciente y médico-familia efectiva.
- Integrarse y trabajar con el equipo de trabajo con respeto, calidad, calidez humana y con responsabilidad hacia la sociedad y su medio ambiente.
- Promotor de la integración de los avances de la medicina en su quehacer profesional y en sus ámbitos de trabajo para ofrecer los mejores beneficios y menores riesgos a sus pacientes.
- Integrar e integrarse con sus pacientes y equipos de trabajo en una educación continua.

## **2. Objetivos del programa**

*Objetivo general:*

Preparar al médico residente de la especialidad en Medicina Familiar para:

- Realizar con calidad el manejo integral continuo y anticipatorio del proceso de salud y enfermedad del individuo y su familia sin distinción de edad, sexo o padecimiento, así como demostrar competencia en las áreas de pediatría, ginecología y patologías del adolescente y del adulto;
- aplicar en forma conjunta con el equipo multidisciplinario y la familia, un plan integral de manejo del proceso salud-enfermedad del individuo y su familia en un marco de principios bioéticos, humanísticos, legales y de respeto al medio ambiente; y
- Demostrar interés por la educación continua y la investigación.

*Objetivos particulares:*

- Abordar integralmente el proceso de salud-enfermedad del individuo y su familia.

- Aplicar los principios bioéticos, humanísticos y con respeto al medio ambiente en el ejercicio de su profesión.
- Interrelacionarse con el equipo multidisciplinario.
- Apoyarse en la investigación como herramienta para la solución de los problemas de salud de la población.
- Promover la educación continua para la salud de sus compañeros, pacientes y sus familias

### **3. Plan de estudios**

- Duración: 3 años

#### *Estructura curricular*

La estructura curricular y los créditos académicos están en relación con lo señalado en el PUEM; es decir, en el tiempo en que el médico sea alumno del Programa de Especialidad en Medicina Familiar, tiene la responsabilidad de mantenerse en el programa de formación, mínimo 40 horas por semana durante 48 semanas por ciclo anual.

El plan de estudios se organiza en períodos anuales. El fundamento de la estructura académica se basa en las funciones profesionales del quehacer médico a saber:

- Atención médica: la atención médica es la función profesional que desempeña el médico cuando aplica los conocimientos y la tecnología médica al manejo de un problema particular de salud, en este caso, Medicina Familiar. Esta asistencia ocurre en el seno de diversos grupos sociales (familia, escuelas, empresas, equipos deportivos), y se efectúa en escenarios muy diversos: en el domicilio del paciente, en el consultorio y en la sala de urgencias, en el laboratorio de análisis clínicos, en el gabinete de imagenología, entre otros.
- Práctica clínica: constituye el eje conductor del plan de estudios en consideración a la relevancia de las experiencias clínicas reales para la construcción de competencias profesionales. Es en los escenarios de atención médica donde el futuro especialista vive las experiencias de aprendizaje y desarrolla las aptitudes necesarias para resolver los problemas de salud de sus pacientes, donde se confrontan directamente los conocimientos teóricos con las expresiones reales del proceso salud-enfermedad.
- Seminario de Atención Médica: se hace necesario el empleo de estrategias educativas que propicien el desarrollo de las capacidades propias de la especialidad en Medicina Familiar; entre ellas, el estudio y discusión de casos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje apoyado en las TIC, aprendizaje colaborativo, aprendizaje activo, razonamiento clínico con enfoque educativo centrado en el alumno; encaminadas todas a la solución problemas cotidianos en el ejercicio de esta disciplina.
- Investigación: correspondiente al seminario de investigación, con una carga

horaria y en créditos distribuidos en los años de la residencia, con una secuencia dependiente de la complejidad de los conocimientos. Tienen el propósito de que los residentes desarrollen las aptitudes necesarias para recuperar y analizar sistemáticamente la información médica, discriminar las mejores evidencias, desarrollar la investigación como una estrategia metodológica de aprendizaje y desarrollar investigación clínica, todo mediante el trabajo por proyectos, aprendizaje colaborativo y la investigación con tutoría.

- Educación: corresponde al seminario de educación, se lleva mediante sesiones y práctica educativa. Tiene el propósito de desarrollar competencias útiles para propiciar su propia educación continua, la de sus colegas, la de sus pacientes y sus familias.

*Mapa curricular y créditos*

Primer año

Clave	Materia	CRS Año
SSMF1008	Formación Clínica I	70
SSMF1002	Familia I	4
SSMF1003	Ginecobstetricia I	3
SSMF1004	Medicina Interna I	4
SSMF1005	Pediatría I	3
SSMF1006	Investigación I	8
ESMI 1001	Seguridad del Paciente	2

Segundo año

Clave	Materia	CRS Año
SSMF2008	Formación Clínica II	70
SSMF2002	Familia II	4
SSMF2003	Medicina Interna II	4
SSMF2004	Cirugía y Urgencias	3
SSMF2005	Salud Pública	3

SSMF2006	Investigación II	8
----------	------------------	---

Tercer año

Clave	Materia	CRS Año
SSMF3010	Formación Clínica III	70
SSMF3002	Familia III	4
SSMF3003	Pediatría II	3
SSMF3004	Medicina Interna III	4
SSMF3005	Gineco Obstetricia II	3
SSMF3006	Investigación III	8
SSMF3007	Educación Médica y para la Salud	6
SSMF3008	Bioética Médica	3

**Metodología de enseñanza-aprendizaje**

Las estrategias educativas orientadas a la solución de problemas clínicos se aplican para que el alumno analice, cuestione, investigue, integre, tome decisiones y proponga soluciones, lo que favorece el desarrollo del pensamiento crítico y le permitirá adquirir las aptitudes a través de:

- Sesión de entrega de guardia
- Tutoría clínica
- Discusión de casos
- Asesoría y supervisión de procedimientos
- Sesiones generales
- Sesiones bibliográficas
- Seminarios de discusión de casos problematizados
- Talleres de lectura crítica
- Seminarios de investigación

*Procedimientos de evaluación:*

La evaluación curricular interna se da a través de:

- Exámenes teóricos escritos
- Lista de cotejo para destrezas y habilidades
- Evaluación de actitudes por observación directa
- Rúbricas

Mientras que la evaluación curricular externa se da mediante el seguimiento a egresados y su inserción al mercado laboral.

**Bibliografía relevante y actualizada**

- Family Practice Management
- The American Academy of Family Physicians
- Journal of Family Medicine & Primary Care
- Egyptian Journal of Hospital Medicine
- Biomedical Research
- Journal of Family Medicine & Primary Care
- Ferri's Clinical Advisor
- Case files: Family Medicine
- Family Medicine: ambulatory care and prevention
- NMS Q&A Family medicine
- Clinical and educational child psychology: an ecological-transactional approach to understanding child problems and interventions
- Atención primaria: problemas de salud en la consulta de medicina de familia
- Familia, introducción al estudio de sus elementos
- Medicina familiar (Anzures)
- Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos
- Obstetricia y ginecología (Beckmann)
- Goldman-Cecil Medicine
- Diagnóstico clínico y tratamiento
- Harrison's principles of internal medicine
- Salud y enfermedad del niño y del adolescente
- Trabajo con familias: abordaje médico e integral

- Medicina Familiar. La familia en el proceso salud-enfermedad
- Relación médico-paciente: compartiendo experiencias
- Medicina Familiar. Principios y prácticas
- Primary care medicine: office evaluation and management of the adult patient
- Medicina preventiva y salud pública
- Manual de investigación clínica
- Muestreo y tamaño de muestra

#### **4. Número de estudiantes matriculados por cohorte generacional**

Año	Primer año	Segundo año	Tercer año
2021-2022	5	0	0
2022-2023	5	5	0

#### *Eficacia terminal*

<b>Cohorte generacional</b>	<b>Titulados</b>
2021-2024	En curso
2022-2025	En curso

#### **5. Núcleo académico**

##### ***Profesora titular***

***Dra. Ana Karen Zúñiga García***

dra.karezuniga@gmail.com

- Médico Cirujano y Partero con aval de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Especialista en Medicina Familiar con aval de la Universidad de Monterrey.
- Diplomado en Gerontología Clínica con aval de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



- Curso de formación inicial para docente IMSS Fase 1 Planeación didáctica impartido por IMSS.
- Curso de Instrumentos de evaluación, toma de decisiones y mejora continua del aprendizaje impartido por IMSS.
- Instructora clínica de la Residencia de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 71 desde 2021.
- Profesora de asignatura de la Residencia de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 71 desde 2021.
- Certificación vigente por el Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar A. C.
- Miembro activo de Colegio de Medicina Familiar del Estado de Nuevo León.
- Asesora de diversas tesis.

***Profesor adjunto interno***

**Dr. Ely Irán Pérez Flores**

[ely.perez@udem.edu](mailto:ely.perez@udem.edu)

- Médico Cirujano y Partero con aval de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Especialista en Medicina Familiar con aval de la Universidad de Monterrey.
- Certificación vigente por el Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar A. C.
- Miembro activo de Colegio de Medicina Familiar del Estado de Nuevo León.
- Instructor clínico de la Residencia de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 71 desde 2021.
- Profesor de asignatura de la Residencia de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 71 desde 2022.
- Asesor de diversas tesis.

***Profesor adjunto externo***

**Dr. Luis Eduardo Martínez Méndez**

[luis.martinezmend@imss.gob.mx](mailto:luis.martinezmend@imss.gob.mx)

- Médico Cirujano y Partero con aval de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Especialista en Medicina Familiar con aval de la Universidad de Monterrey.
- Maestría en Ciencias de la Educación por Instituto Estudios Universitarios, Puebla.
- Miembro activo de Colegio de Medicina Familiar del Estado de Nuevo León.
- Diplomado en Profesionalización Docente planeación didáctica, Centro de Investigación Educativa y Formación Docente IMSS, Nuevo León.
- Diplomado Agentes de Cambio, Universidad del Norte, Instituto Mexicano del Seguro Social, Nuevo León, México.
- Diplomado en Gestión Directiva, Universidad Nacional Autónoma de México,

- Instituto Mexicano del Seguro Social, Nuevo León, México.
- Diplomado en Habilidades Directivas, por Instituto Mexicano del Seguro Social, Nuevo León, México.
  - Diplomado en Lean HealthCare, por Instituto Mexicano del Seguro Social, Nuevo León, México.
  - Profesor Honorífico Internado de Pregrado en Universidad de Monterrey.
  - Profesor adjunto del posgrado de Medicina Familiar con sede en la Unidad de Medicina Familiar 6, 2013-2014.
  - Profesor Adjunto del posgrado de Medicina Familiar con sede en la Unidad de Medicina Familiar 3, 2018-2020.
  - Profesor de asignatura de la Residencia de Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 71 desde 2022.
  - Profesor Adjunto del posgrado de Medicina Familiar con sede en la Unidad de Medicina Familiar 71, 2021 a la fecha.
  - Coordinador Clínico de Educación e Investigación en Salud (en funciones) del 2016 a la fecha.
  - Evaluador de examen práctico profesional y sinodal de examen profesional a nivel licenciatura en Universidad de Monterrey desde 2012.
  - Sinodal de examen Profesional Especialidad Medicina Familiar.
  - Asesor de diversas tesis.

## 6. Líneas de generación y aplicación del conocimiento

1. Enfermedades crónico degenerativas
2. Salud mental, familiar y educación
3. Atención del adulto y del niño
4. Programas prioritarios de salud

## 7. Tutoría

Generación	Nombre de la tesis	Nombre del alumno	Director de tesis	LGAC
2021-2024	Dislipidemia y riesgo cardiovascular en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2 atendidos en la unidad de control metabólico Ambulatorio.	MACD	SMED	Enfermedades Crónico degenerativas
	Control glucémico postprandial en pacientes con Diabetes Tipo 2 en una Unidad de Control Metabólico Ambulatorio.	CECR	AKZG	Enfermedades crónico degenerativas
	Identificar los factores que determinan los esquemas de vacunación incompletos en menores de 9 años atendidos en la Unidad de Medicina Familiar #71 del IMSS durante pandemia COVID-19.	MADG	LEMM	Atención del adulto y del niño

	Prevalencia de depresión y deterioro cognitivo en el adulto mayor de UMF 71.	OMGR	AKZG	Salud mental, familiar y educación
	Calidad de vida en relación a la salud en pacientes con insuficiencia renal crónica.	AUB	AKZG	Enfermedades crónico degenerativas
2022-2025	Conocimiento sobre la lactancia materna en embarazadas posterior a una intervención educativa en la UMF 71.	YMET	SQG	Programas prioritarios de salud
	Prevalencia de violencia de género en pacientes que acuden a consulta de primer nivel en la unidad de medicina familiar no. 71.	MES	AKZG	Salud mental, familiar y educación
	Principales afecciones neurológicas presentadas posterior a un cuadro de COVID-19 en pacientes adscritos en una unidad de medicina familiar del IMSS.	CAHC	EIPF	Programas prioritarios de salud
	Efecto de una intervención educativa en pacientes con pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2 en el uso de insulina en una unidad de medicina familiar.	LLC	AKZG	Enfermedades crónico degenerativas

## 8. Productividad académica relevante

Todas las tesis concluidas se presentan en formato de Cartel en el Foro Delegacional de Investigación en Salud en el IMSS del año que concluyen. Se espera que el conocimiento generado con los trabajos de tesis contribuya de manera importante a la resolución de problemas de salud de la población en el área de la especialidad.

## 9. Colaboración social

En la sede de residencia de la Unidad de Medicina Familiar No. 71 los educandos se preparan académicamente para los retos que afrontarán durante su vida laboral.

Estos escenarios incluyen, dentro de la institución, rotaciones indispensables para el aprendizaje integral en primer nivel de atención, incluyendo la consulta de Medicina Familiar, Atención médica continua, Epidemiología, Enfermera Especialista de Medicina de Familia, Salud en el trabajo, Planificación familiar y Ultrasonografía obstétrica; para la formación técnico- administrativa hacen su actividad profesional confiable en el área de la jefatura de servicios médicos de la Unidad. Otras actividades clínicas proyectadas para nuestra sede consisten en acudir a la Unidad de Cuidados Metabólicos Ambulatoria (UCMA) del IMSS NL.

Adicionalmente, realizan rotaciones externas con personal multidisciplinario de la salud en conjunto con residentes de otras disciplinas, siempre bajo tutoría de un especialista calificado, dentro de los cuales se contemplan los servicios de consulta externa de hospitales de segundo y tercer nivel de atención, así como actividades clínicas complementarias. Participación en el segundo nivel de atención en los servicios de Ginecología y obstetricia, embarazo de alto riesgo, Pediatría, Psiquiatría, Cirugía general, Otorrinolaringología, Oftalmología, clínica de pie diabético, Geriatría, así como Medicina interna y sus subespecialidades tales como: Cardiología, Neumología, Dermatología, Nefrología, Gastroenterología, etc.

A su vez, en las unidades médicas de alta especialidad de tercer nivel en el servicio de traumatología y ortopedia, así como proyección de inclusión a la actividad clínica en medicina paliativa. Así mismo, secundario a la transición demográfica de nuestro país, se proyecta la generación de vinculación y colaboración con asilos geriátricos de asistencia para su visita clínica y consolidación en el residente de competencias enfocadas al adulto mayor.

Adicionalmente, los profesores y médicos residentes del programa tienen una participación muy activa en actividades de beneficio social, incluyendo:

1. Brigadas de vacunación contra COVID-19. Desde abril 2021, se ha participado en al menos 12 campañas de vacunación, aplicando más de 123,000 dosis.
2. Brigadas de detección oportuna de cáncer de mama, apoyando con las actividades de referencia a los módulos de mastografía así mismo en labores de promoción de la salud y apoyo en la exploración clínica, obteniendo más de 3000 mastografías anuales realizadas.
3. Jornadas del día mundial de la Diabetes: se llevan a cabo acciones de promoción a la salud, educación en diabetes, detección oportuna, integración entre pares y talleres.
4. Feria de la Salud: dirigida a las empresas de la localidad donde los médicos residentes participan en la realización de acciones preventivas y promoción de la salud.
5. Colaboración con las guarderías y empresas del área de influencia: abarca la realización de acciones preventivas integradas para la detección de enfermedades crónicas.
6. Colaboración educativa con usuarios de la unidad médica enfocados en los 4 niveles de prevención en enfermedades crónico degenerativas, así como con usuarias embarazadas en temas de lactancia materna.
7. Proyecto salud mental, enfocado en prevención de enfermedades mentales en el médico residente, por medio de sesiones psicoeducativas y atención oportuna por el personal multidisciplinario de psicología.
8. Proyecto de salud integral del médico residente con acciones preventivas de detección oportuna de diabetes e hipertensión como modelo preventivo anual.

## **10. Procesos administrativos**

Para el ingreso al programa de Medicina Familiar, una vez que aprobaron el examen del ENARM, los estudiantes concursan por una de las plazas que oferta el IMSS. Los alumnos aceptados por el IMSS, deberán acudir a la sesión general de inducción en las instalaciones de la 19 Delegación Nuevo León del IMSS y posteriormente a la sesión específica dentro de las instalaciones de la UDEM, la cual incluye:

- Asesoría para cubrir requisitos de ingreso.

- Capacitación en los procesos académicos, médicos y administrativos por personal del departamento de Escolar.
- Curso de uso de base de datos en Medicina, impartido por personal de la Biblioteca.

Dicha información se les hace llegar por medio de la Jefatura de Enseñanza de la unidad médica.

Requisitos de egreso:

- Cumplir los requisitos administrativos, conforme a las políticas vigentes de titulación de la UDEM (no tener bloqueos ni adeudos).
- Acreditar todos los cursos del plan de estudios, con un promedio general mínimo de 70.
- Entregar una tesis aprobada por el Comité de Investigación de la sede hospitalaria, conforme a los criterios establecidos por la Dirección de los Programas de Especialidades Médicas
- Aprobar su examen de evaluación final.

**11. Cuotas de inscripción**

Costos:

<b>Concepto</b>	<b>Costo semestral</b>
Inscripción mexicano	\$5,300.00 MXN*
Inscripción extranjero	\$15,500.00 MXN*

*\* Todos los precios son en pesos mexicanos y están sujetos a cambios sin previo aviso.*

Opciones de pago:

- Pago anual único
- Dos pagos semestrales de 50% cada uno

Por cada pago realizado, se expide la factura correspondiente.

Fechas de pago de inscripción:

<b>Opción de pago</b>	<b>Fechas</b>
Anual (pago único)	22 de febrero al 07 de abril 2022

<p>Semestral (dos pagos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semestre primavera: 22 de febrero al 07 de abril 2022.</li> <li>• Semestre otoño: 16 de agosto al 15 de septiembre 2022.</li> </ul>
----------------------------------	--

## 12. Contacto

### **Dr. Jorge García Macías**

Director de Educación Médica de Posgrado  
 Universidad de Monterrey  
[jorge.garciam@udem.edu](mailto:jorge.garciam@udem.edu)  
 Tel. (81) 8215-1291

### **Dr. Luis Eduardo Martínez Méndez**

Coordinador Clínico de Educación e Investigación en Salud  
 Unidad de Medicina Familiar UMF No. 71 IMSS  
[Luis.martinezmend@imss.gob.mx](mailto:Luis.martinezmend@imss.gob.mx)

### **Dra. Ana Karen Zúñiga García**

Profesora Titular de la Especialidad en Medicina Familiar  
 Unidad de Medicina Familiar No. 71 IMSS  
[Dra.karezuniga@gmail.com](mailto:Dra.karezuniga@gmail.com)

## 13. Reglamentos y normativa

- **Reglamento académico de Especialidades Médicas**  
<https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2020-12/Reglamento-academico-de-especialidades-medicas.pdf>
- **Código de honor**  
<https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2018-10/2018-institucional-codigo-de-honor.pdf>
- **Procedimiento de gestión de casos de deshonestidad académica**  
<https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2020-12/Procedimiento-de-gestion-de-casos-de-deshonestidad-academica.pdf>
- **Política de funcionamiento y organización de los órganos de integridad y tribunal de honor**  
<https://www.udem.edu.mx/sites/default/files/2020-12/Politica-de-funcionamiento-y-organizacion-de-los-organos-de-integridad-y-tribunal-de->

[honor.pdf](#)

- **Protocolo para la Prevención y atención de los casos de Violencia de Género**

<https://www.udem.edu.mx/es/institucional/protocolo-para-la-prevencion-y-atencion-de-los-casos-de-violencia-de-genero>